ACTA DE LA CUARTA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

En la sede de los Servicios Centrales de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, sita en C/Tabladilla s/n de Sevilla y, al mismo tiempo, mediante la utilización de dispositivos telemáticos o informáticos, siendo las 12:20 horas del día 20 de noviembre de 2020, se reúne la Mesa de Contratación, integrada por las personas que a continuación se relacionan, para el análisis del informe de valoración de la Comisión Técnica, presentado para licitar en el PROCEDIMIENTO ABIERTO ORDINARIO, promovido para la adjudicación del siguiente contrato:

Número Expte.: CONTR 2020 194906
Denominación: Gestión del riesgo asociado a la erosión e inundación en un escenario de cambio climático y la toma de decisiones sobre concesiones en el dominio público marítimo-terrestre. Fase I.

Presupuesto (IVA excluido): Ciento veinte siete mil cuatrocientos noventa euros con veintitrés céntimos (127.490,23 €)

Presidenta:
Dª. Almudena Fernández Ramos, Jefa del Servicio de Contratación Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.

Vocales:
D. Luis Martín González, Habilitado de la Asesoría Jurídica de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.

D. Rafael de la Torre Díaz, Interventor Adjunto de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.

D. Francisco de Asís Rodríguez Martín, Asesor Técnico del Servicio de Calidad Hídrica de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.

D. Francisco Javier Hinojosa Arenas, Asesor Técnico del Servicio de Calidad Hídrica de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.

Secretario:
D. Antonio Gil Vázquez, Jefe del Departamento de Contratos de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.

Citada en tiempo y forma por la Presidenta, con la presencia de los Vocales Técnicos a través de Circuit y compareciendo el resto de los miembros físicamente en la sede que figura en el encabezamiento, se declara constituida la Mesa, iniciándose la sesión con el examen y revisión del informe de valoración final de fecha 17 de noviembre de 2020, que se publicará junto a este Acta en el Perfil del Contratante.

En primer lugar, se da lectura a la puntuación obtenida, respecto de la documentación relativa a los criterios de adjudicación cuantificables mediante la aplicación de fórmulas, por la UNIVERSIDAD DE GRANADA, que es la única empresa que continúa en el procedimiento, siendo la siguiente:

FIRMADO POR	ALMUDENA FERNÁNDEZ RAMOS	22/11/2020	PÁGINA 1/2
	ANTONIO GIL VAZQUEZ		
VERIFICACIÓN	64oxu899ZUMWMJGsvnhKR86FkfJTkP	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

1- OFERTA ECONÓMICA

UNIVERSIDAD DE GRANADA	40 puntos

2- OTROS CRITERIOS SIN REPERCUSIÓN ECONÓMICA (Compromiso de Asesoramiento y Asistencia Técnica)

UNIVERSIDAD DE GRANADA	12 puntos

En segundo lugar, se constata que la oferta presentada no incurre en criterios que puedan considerarla como anormalmente baja.

A continuación se determina que la clasificación definitiva, sumando los puntos de la valoración técnica relativa a los criterios de adjudicación mediante un juicio de valor y la valoración relativa a los criterios de adjudicación cuantificables mediante la aplicación de fórmulas, es la siguiente:

EMPRESA LICITADORA	PUNTUACIÓN TOTAL CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN VALORADOS MEDIANTE			PUNTUACIÓN TOTAL
	JUICIO DE VALOR	FÓRMULAS		
		Oferta económica	Compromiso de asesoramiento y A.T.	
UNIVERSIDAD DE GRANADA	38,10	40	12	90,10

Por tal motivo y conforme se establece en la cláusula 10.7 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, la mesa acuerda requerir la presentación, en el plazo de 10 días hábiles, de la documentación previa a la Adjudicación, a través de SIREC-Portal de Licitación Electrónica, a la empresa:

UNIVERSIDAD DE GRANADA

Y no habiendo más asuntos que tratar, la Presidenta da por terminado el acto, del que yo, Secretario, certifico.

LA PRESIDENTA
Fdo. Almudena Fernández Ramos

EL SECRETARIO
Fdo. Antonio Gil Vázquez

FIRMADO POR	ALMUDENA FERNÁNDEZ RAMOS	22/11/2020	PÁGINA 2/2
	ANTONIO GIL VAZQUEZ		
VERIFICACIÓN	64oxu899ZUMWMJGsvnhKR86FkfJTkP	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	